

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/05/2023

ESTADO No. 071

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620190062600	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	ARIAS MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. ENTREGAR el depósito judicial, CONTINÚESE con la ejecución por el saldo pendiente por pagar y PONER en conocimiento de las partes las respuestas dadas por los Bancos de Bogotá y AV Villas	28/04/2023		
76001410500620200020400	Ejecutivo	KAREN JOHANNA GÁLVEZ CUBIDES	FUNDACIÓN SOCIAL PROYECTO CIUDADANO	Auto de Trámite OBS. TENER POR CUMPLIDO el requerimiento efectuado mediante Autos Interlocutorios Nos. 112 del 27 de enero de 2023 y 300 del 22 de febrero de la misma data, al BANCO AV VILLAS	28/04/2023		
76001410500620230020000	Ordinario	INES GUERRERO DE ALVEAR	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A- NUEVA EPS S.A.	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda ordinaria laboral además de que se ordena el archivo de las diligencias	28/04/2023		
76001410500620230020200	Ordinario	WILMAR CASTAÑO ALZATE	UNION METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES S.A UNIMETRO S.A EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL Y OTROS	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda ordinaria laboral además de que se ordena el archivo de las diligencias	28/04/2023		
76001410500620230021600	Ordinario	HERNANDO PARRA RUEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. REMITIR por falta de competencia por el factor cuantía y lo explicado en la parte motiva, la demanda ordinaria laboral al Juez Laboral del Circuito de Cali-Reparto	28/04/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario